ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Benita Galeana

19 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS.- Señoras y señores diputados, nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.

Es un honor para mí contar con su presencia, así como la presencia del diputado José Encarnación Alfaro Cázares como Secretario de esta Comisión. Bienvenido.

También ruego al Secretario proceda a dar asistencia, no antes haciendo y dando la bienvenida al coordinador del grupo parlamentario de Encuentro Social, Carlos Alfonso Candelaria, también integrante de esta Comisión; a nuestro diputado y amigo José Gonzalo Espina Miranda, integrante del grupo Acción Nacional; así como a mi amiga, gracias por estar aquí, Rebeca Peralta León, diputada del grupo parlamentario del PRD.

- 4.- Declaratoria de Instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del C. Vicepresidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento del Secretario de la Comisión.
- 7.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.
- 8.- Asuntos generales.

Se procede a preguntar a los presentes si se aprueba el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, manifiéstenlo de la misma manera.

Se aprueba el orden del día, señor Vicepresidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al Secretario dar lectura a los resolutivos primero y segundo, así como la integración en mérito del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias y especiales, en este caso la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Vicepresidencia procederé a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

Se dará lectura a los dos resolutivos primeros, así como a la integración de la Comisión Especial para el Diseño de Políticas Públicas para el Combate de la Pobreza Extrema.

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana sean integradas con 11 diputados y diputadas, todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas comisiones y para su mejor funcionamiento.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Buenos días, señoras diputadas, señores diputados, gracias por su asistencia, compañeras y compañeros.

Como representantes populares tenemos la obligación de trabajar todos los días por el bienestar de la Ciudad de México y el de sus habitantes, cumpliendo para ello con todas las encomiendas que nos impone esta soberanía, entre las cuales está por supuesto la de iniciar las labores de cada una de las instalaciones que la conforman.

Por ello estamos aquí instalando la Comisión Especial para el Desarrollo de Políticas para el Combate de la Pobreza Extrema, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, cuya función es imprescindible para coadyuvar en la difícil tarea de revertir el principal flagelo que afecta a nuestro país, y es que a través del trabajo legislativo en sus diferentes niveles se ha trabajado en la construcción y aplicación de las políticas públicas que ayuden a combatir la pobreza y la desigualdad que viven más de 50 millones de mexicanos, producto equivocado, modelo económico instaurado desde hace muchas décadas.

Por ello desde la Asamblea necesitamos dotar a la población de instrumentos necesarios para impulsar su bienestar y desarrollo individual y colectivo, trabajar para que en la política social del país se incluya o contemple el tema salarial, ya que la pobreza no se podrá superar con una clase trabajadora que tiene ingresos bajos o paupérrimos.

Basta recordar que en México hay 40 años de rezago en materia salarial y 7 millones de personas ganan apenas el salario mínimo, algunas en la informalidad y otras en el sector formal.

El salario mínimo actual no cumple con lo que establece el artículo 123 constitucional, sobre el que se debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia.

Las diputadas y los diputados de la Asamblea Legislativa estamos comprometidos a integrar normas o disposiciones legales que garanticen la creación de mayores fuentes de empleo, capacitación, créditos, apoyo a la producción familiar y cooperativas, por mencionar algunas herramientas de ayuda; hay que impulsar acciones contundentes para que el sistema educativo

Con su permiso, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados, me honra poder integrar esta Comisión Especial de tan noble objeto como es la de combatir la pobreza extrema en nuestra ciudad.

Es un hecho lamentable que no todas las fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa nos encontremos sentados en esta mesa, dado que no hay un tema que nos una tanto como combatir la pobreza, eso nos hace ajenos a los colores e ideologías.

La dinámica diaria de nuestra ciudad como sede de los poderes y centro económico del país, ha establecido una capital de contrastes en donde por un lado están las mujeres y hombres más prósperos económicamente del mundo, pero también cinturones de miseria sobre todo en la periferia del Distrito Federal, en la cual están hombres y mujeres en pobreza extrema.

De acuerdo al EVALUA del D. F., en nuestra ciudad la población de pobreza extrema rebasa el 28%, esto representa aproximadamente 2.5 millones de personas en esta situación.

La cifra no es menor, ya que una parte de los habitantes de la ciudad nos necesitan. Si bien el Gobierno del Distrito Federal ha venido realizando distintos esfuerzos para combatir la pobreza extrema, aún hay mucho por hacer y en esta Comisión debemos de generar los espacios necesarios para que los actores sociales, académicos, funcionarios públicos y sociedad podamos diseñar instrumentos que reduzcan las carencias extremas y sobre todo, la enorme desigualdad en la capital del país.

No solo basta con tener los datos anteriores, también es importante ubicar aquellos polígonos que concentran la mayor cantidad de personas en pobreza extrema.

De acuerdo al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, dichos polígonos se encuentran en su mayoría en las Delegaciones Tláhuac, Alvaro Obregón, Xochimilco, Venustiano Carranza, Coyoacán, Cuauhtémoc, Tlalpan, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Seré muy breve. Para nosotros, para el Partido Encuentro Social, la coordinación que llevamos es importante que la pobreza definitivamente debe ser atacada con todo el gobierno, con todas las delegaciones, con todas las áreas que contempla cada una de ellas, a fin de que se pueda coadyuvar para pues mitigar la pobreza extrema como tal.

Por tal motivo el Partido Encuentro Social siempre estará coadyuvando y aportando todo lo que podamos a fin de poder ayudar al gobierno, poder colaborar bien con la Comisión como tal, a fin de poder estar en los territorios, en poder estar coadyuvando con todos los compañeros y delegaciones en tratar de poder ayudar y eliminar la pobreza extrema.

Si bien es cierto la parte electoral, desgraciadamente la parte política donde cada vez que tenemos elecciones, los grupos vulnerables para este tipo de situaciones pues es la pobreza.

Lo hemos visto una y otra vez donde con despensas a la gente con necesidades extremas se les pide el voto para cualquier situación partidista.

Por tal motivo nosotros estaremos también al pendiente de esta situación y coadyuvaremos en todos con el Partido para la Comisión y evidentemente para atacar esta situación.

Muchas gracias Presidente.

EL C. DIPUTADO JOSE ENCARNACION ALFARO CAZARES.- Gracias.

Con el permiso del diputado Vicepresidente, de todas y todos los integrantes de esta Comisión, nuestra invitada, para la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, resulta muy satisfactorio la integración de esta Comisión más allá de las situaciones de carácter político interno que se están viviendo en la Asamblea, dada la nueva pluralidad en la integración de este Organo Legislativo.

Hacemos votos porque pronto, muy pronto los diputados de MORENA se integren a los trabajos de esta y el resto de las comisiones donde tienen asignadas tanto responsabilidades directivas como de integración. Esta es una comisión que en sí puede considerar que se establece sobre la base de un proyecto general de desarrollo para la capital del país.

que aprovechan la condición de la pobreza para poder garantizar la protección de intereses de grupo o de partidos políticos.

Vamos a trabajar para revisar no sólo procedimientos sino el marco legal que nos permitan darle efectividad, transparencia y sobre todo procedimientos democráticos y de participación ciudadana para lograr lo que aspiramos. El bien común y una verdadera justicia social.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Señoras y señores diputados les informo que esta Comisión es Especial por lo que no existen trabajos previos al respecto, sin embargo esperemos trabajar para generar una agenda de trabajo incluyente.

El siguiente punto del orden del día sería asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o trae algún tema.

No habiendo más asuntos, se levanta esta sesión, no sin antes darles las gracias a todos ustedes por su asistencia, también a usted, diputada, por ser nuestra invitada.

LA C. DIPUTADA REBECA PERALTA LEON.- Esperaremos la convocatoria para hacer el plan de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, en la siguiente semana los estaremos convocando para instalar nuestra agenda.

Sería todo, muchas gracias.

DIP. IVÁN TEXTA SOLIS VICÉPRESIDENTE DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES SECRETARIO